

1615

COMPOSICIÓN DEL CABILDO

CORREGIDOR: Alonso Tello de Guzmán

REGIDORES:

Fernando Angulo Reinoso (desde el 29 de octubre)

Fernando de la Barrera

Francisco de Bribiesca Roldán

Juan de Carvajal

Álvaro de Castrillo

Leonel de Cervantes y Sosa

Gonzalo de Córdoba (desde el 7 de diciembre)

Alonso Díaz de la Barrera (muere el 25 de octubre)

Pedro Díaz de la Barrera

Francisco Escudero de Figueroa

Luis Maldonado del Corral (hasta el 27 de octubre)

Pedro Núñez de Prado y Córdoba (murió entre noviembre de 1614 y marzo de 1615)

Luis Pacho Mejía

Alonso de Rivera y Avendaño

Francisco Rodríguez de Guevara

Alonso Sánchez de Montemolín

Francisco de Solís y Barraza

Juan de Torres Loranza

Francisco de Torres Santarén

Francisco de Trejo Carvajal

Alonso de Valdés Volantes

Melchor de Vera

OFICIALES REALES:

FACTOR: Juan de Cervantes Casaus

CONTADOR: Diego de Ochandiano

TESORERO: Alonso de Santoyo

TESORERO DE LA SANTA CRUZADA: Francisco de la Torre

1. Enero 1

MANDAMIENTO DEL VIRREY marqués de Guadalcazar. Pedro de Otalora, oidor más antiguo de la Real Audiencia, se halle presente en la elección anual de alcaldes ordinarios, y no se elijan parientes por sanguinidad, ni afinidad. La Ciudad apeló de esto último.

ALCALDES ORDINARIOS. Se eligieron para este año a Francisco López de Peralta y Antonio de la Mota. Sea este último el más antiguo. Entraron a cabildo y juraron sus oficios.

ALCALDES DE LA MESTA. Se nombró a Juan Alonso de Sosa y Lorenzo de los Ríos, que fueron alcaldes ordinarios el año pasado. Entraron a cabildo y juraron sus oficios.

2. Enero 2

ELECCIÓN ANUAL DE OFICIOS. Se leyeron los mandamientos del marqués de Montesclaros y ordenanzas de la Ciudad y el auto sobre hacer mercedes de tierras y aguas. Se eligieron para ocupar los oficios de esta Ciudad a: alférez real, Alonso de Rivera y Avendaño; diputados de la alcabala, Francisco Escudero y Luis Maldonado; procurador mayor, Alonso Sánchez Montemolín; administrador de los maíces, Luis Pacho Mejía; obrero mayor de propios, Francisco de Bribiesca; contador de propios y sisa, se propuso a Francisco Núñez Basurto; mayordomo de propios, Fernando de Rosas (no cese de su oficio hasta que dé la cuenta de lo que ha sido a su cargo); capellán de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, licenciado Vega; sacristán de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, Francisco Flores; capellán del Cabildo, doctor Juan León de Castillo; mayordomo del pósito, Pedro Martínez (no cese de su oficio hasta que dé la cuenta de lo que ha sido a su cargo); letrados del Cabildo, doctor Juan Cano y doctor Pedro Martínez, (mientras están ausentes por comisión del virrey, lo sean el doctor Cruzate y el doctor Hierro); alcalde de la alhóndiga, Juan Fernández de Salazar (dio cuenta de lo que ha sido a su cargo este mes); escribano de la alhóndiga, Alonso de Zárate; fiel de la romana de la carnicería mayor, Agustín de Bustamante; procurador de los pleitos en la Real Audiencia, Jusepe de Celi; veedor de los ejidos, Juan de Cubillas; veedor del matadero, Francisco de Carrión; intérprete y medidor del maíz, Juan de Castro; intérprete de la audiencia ordinaria, Martín de Albear; porteros del Cabildo, Antonio González y Agustín López; portero de la Real Audiencia para los asientos de la Ciudad en los actos públicos, Antonio de Céspedes; médico para la cárcel, doctor Alonso García; barbero y cirujano de la cárcel, Diego López de Salazar; boticario para la cárcel, Juan Garcés Nieto; alarife de propios, Francisco Millán; guarda de la Alameda, Félix de Vargas; persona que taña la campana de la queda, se remite el nombramiento al corregidor; veedor del matadero de la Piedad, Francisco de Quevedo; oficial mayor de la alcabala, Cristóbal de Vergara; oficial segundo de la alcabala, Pedro Salgado; oficial tercero de la alcabala, Francisco Vázquez; oficial cuarto de la alcabala, Francisco Arvistue; oficial escribano de la alcabala, Marcos Pérez Crespo; solicitador de la alcabala, Francisco de Ayala; alguacil ejecutor de la alcabala, Sebastián Román; letrados de la alcabala, doctor Juan Cano y doctor Pedro Martínez; procurador de la alcabala en la Real Audiencia, Jusepe de Celi; portero de la alcabala, Juan de Mora; diputados de la alcabala, Alonso Sánchez Montemolín, por turno; diputado del ganado y ejidos, contador Diego de Ochandiano; procuradores del número de la audiencia ordinaria, los que lo son. Se nombraron diputados para este mes: de la fiel ejecutoria, a Francisco de Trejo y Francisco Escudero; de la carnicería mayor, Juan de Torres Loranza; de la de Santa Catalina, Alonso de Rivera; de la de la Veracruz, Leonel de Cervantes; de la alhóndiga, Francisco de Bribiesca. Estos oficios tengan los salarios designados, den fianzas y saquen títulos y el contador no les libre sin ellos.

3. Enero 9

REMATE DE TIENDAS. Se remite la causa de las tiendas de las calles de San Agustín al corregidor y al diputado de propios por estar enterados de su estado; continúen, administren y terminen como lo tienen comenzado.

4. Enero 12

SISA DEL VINO. Se vio la petición que Alonso Sánchez de Montemolín, procurador mayor, presentó al virrey, sobre la forma en que la Ciudad pagaría lo que debe a la caja de la sisa del vino y ésta a su vez a la real caja. Se vio y obedeció el mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar en que acepta el ofrecimiento de la Ciudad y pide que en lugar de que se paguen 3,000 pesos anuales por diez años, sean 4,000 pesos anuales por diez años, pagando la mitad a fines de abril de cada año y la otra mitad a fin de agosto de cada año; estos pagos se han de hacer a la real caja para pagar lo que se debe a los indios que sirvieron en las albarradas y calzadas de esta Ciudad. Se hagan las escrituras y se dé billete para su otorgamiento.

PÓSITO DEL MAÍZ. El procurador mayor pida al virrey apruebe el concierto y asiento que la Ciudad haga con los pueblos comarcanos que deben maíz al pósito.

PAGO DE SALARIO a Luis Maldonado del Corral, administrador del pósito del año de 1613; como se pide. Al doctor Juan de León Castillo, capellán del Cabildo, el último tercio del salario de 1614; como se pide. A Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor, el último tercio del salario de 1614 de propios, pósito y sisa; los diputados informen de cada cosa. A Luis Maldonado del Corral, diputado de la carnicería de Santa Catalina en el mes pasado; como se pide. A Francisco Millán, alarife, el último tercio del salario de 1614; informe el obrero mayor del año pasado. Al licenciado García de Vega, capellán de la ermita de los Remedios, el salario de 1614; el rector informe. A Francisco Flores sacristán de la ermita de los Remedios; el rector informe. A Juan de Torres Loranza, diputado de la carnicería de la Veracruz en el mes de mayo pasado, como se pide. A Alonso Sánchez de Montemolín, procurador mayor de 1614; como se pide. A Martín de Albear, intérprete de la audiencia ordinaria, el salario de 1614; el procurador mayor informe. A Agustín de Bustamante, fiel de la romana de la carnicería mayor, el último tercio de salario de 1614; el diputado de la carnicería mayor del último mes, informe. A Agustín López, portero; el procurador mayor informe, a Antonio González, portero; el procurador mayor informe. A Francisco Núñez Basurto, contador de la Ciudad; los diputados de propios informen. Al doctor Pedro Cano, en nombre del doctor Juan Cano su hermano, abogado de la Ciudad; el procurador mayor informe. A Francisco de Castro, guarda de la Alameda, el último tercio del salario de 1614; Juan de Carbajal informe. Al doctor Luis de Cifuentes, abogado de la Ciudad, el salario de 1613; como se pide. A Jusepe de Celi, procurador de la Ciudad en la Real Audiencia; el procurador mayor informe.

OBRAS PÚBLICAS. De acuerdo al mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, se libren 750 pesos de la caja de la sisa a fray Baltasar Maldonado,

guardián del convento de Santiago Tlatelolco, para reparo de la cañería del agua de Chapultepec que va desde el Salto del Agua hasta el pueblo de Santiago Tlatelolco, los indios de esta parte paguen otros 750 pesos de lo situado de las obras públicas que pagan a esta Ciudad para el gasto de la obra referida. De acuerdo al mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, se libre el tercio adelantado, de la caja de la sisa, a Antonio de Rioja, en quien se remató la obra de la cañería del agua de esta ciudad.

ALCABALA. Antonio de Beteta, receptor de la alcabala, pide se le dé el 15 por ciento de lo que cobrará a pesar de que en su nombramiento se señala sólo el 10 por ciento. Esta petición la presentó en el acuerdo de 11 de abril de 1614; pide por tanto se resuelva pues ha continuado en la cobranza encomendada y aguarda el premio competente a su trabajo. Los contadores informen lo que ha cobrado de rezagos, lo que debe de cobrar aún y las diligencias que ha hecho; el escribano y los contadores de la alcabala también informen.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Fernando de Rosas presentó la cuenta de lo que ha sido a su cargo y pide a la Ciudad se le haga merced por haberla servido con sus dineros y hacienda, pues en la cuentas hace alcance a la Ciudad. Se guarde lo acordado en el cabildo pasado. Los papeles que entrega se guarden en la contaduría.

5. Enero 16

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

6. Enero 23

ALCABALA. Se acordó dar a Antonio de Beteta, receptor de la alcabala, 14 por ciento de lo que ha cobrado, y de lo que cobrará en adelante se le dé el 16 por ciento como se le señaló a Juan de la Puerta y con este auto ya no se le dé más premio. Meta en la real caja el dinero que tiene cobrado.

CARNESTOLENDAS. El obligado de las carnicerías dé 60 toros para las fiestas que organizan los alcaldes ordinarios para el 25 de febrero en la plazuela del Volador, a fin de que el virrey se entretenga en estas carnestolendas.

PAGO DE SALARIO. El alguacil mayor llame al mayordomo y con su intervención cobre tercios adelantados de una o dos tiendas de la calle de San Agustín, a fin de pagar al regidor Luis Maldonado el salario que se le debe por el tiempo que se ocupó en la visita que hizo con el licenciado Pedro de Otalora a la obra del desagüe. A Jusepe de Celi, procurador en la Real Audiencia, el salario de 1614; como se pide. Al licenciado García de Vega, capellán de la ermita de los Remedios; como se pide. A Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del Cabildo, el salario que se le debe de propios, sisa y pósito; como se pide. A Fernando Núñez Basurto, contador de la Ciudad; como se pide. A Francisco Flores, sacristán de la ermita de los Remedios; como se pide. A Martín de Albear; como se pide. A Francisco de Castro, guarda de la Alameda; como se pide. A Agustín de Bustamante, fiel de la romana de la carnicería mayor; como se pide.

GORRERO. Luis González, oficial de gorrero, pide licencia por un año para usar de su oficio y al término se examinará. No se concede y se examine.

EJIDOS. Se acordó hacer la visita a los ejidos de esta ciudad el 5 de febrero; se notifique al mayordomo prevenga lo necesario.

SASTRE. Licencia a Cristóbal de Narváez, oficial examinado de sastre, jubetero y calcetero, para usar de su oficio por un año y al término presente el traslado de su carta de examen.

REMATE. El procurador mayor acuda al remate al que citó Benito Beltrán de un negocio que le pide Nicolás de Lima en nombre de Antonio González, postor, sobre pesos de oro ante Burgueño.

LIBRANZA. Juan Bautista Carrillo de Soto pide se le dé nuevamente libranza para que el mayordomo del pósito le pagase 177 pesos, pues perdió la que se le había dado. Dé información de cómo se le perdió.

7. Enero 30

PLEITOS. El procurador mayor traiga el pleito ejecutivo que sigue Antonio de González contra la Ciudad; el contador de propios vea las cuentas de donde surge este pleito, para que la Ciudad se pueda defender y no pague esta deuda. Los diputados de propios tomen cuenta al depositario general, procurador mayor del dinero que se le ha dado para gastos de pleitos.

PAGO DE SALARIO a Luis Pacho Mejía el salario de obrero mayor de 1614; como se pide. A Francisco Millán, alarife, el último tercio del salario de 1614; como se pide. A Juan de Carvajal, regidor, diputado de la carnicería de la Veracruz por el mes de diciembre; como se pide. A Agustín López, portero; como se pide. A Martín Sánchez Falcón, algebrista; Juan de Torres Loranza informe.

OBLIGADO DEL ABASTO. Juan Ruiz de Guillén presentó una memoria de las personas que matan carneros y los venden por junto y por menudo, aplicando y acomodando su salida con vender la carne de vaca, en perjuicio del obligado de la Ciudad. Fraude a la real alcabala y contravención a las ordenanzas y calidad del remate, reduciéndose la matanza en las carnicerías de la Ciudad por semana, de 3,500 a 400 carneros y de 400 a 150 reses. La Ciudad suplica al corregidor proceda con todo rigor contra estas personas, castigándolas conforme a las ordenanzas.

MINISTRILES. Se paguen 16 pesos a Juan Maldonado y compañeros ministriles, por haber acudido a la carrera pública el último día de Pascua y el día de reyes.

PASTELERO. Licencia a Marcos Nardí para usar de su oficio en esta ciudad, de acuerdo a la carta de examen que presentó. Guarde las ordenanzas.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Fernando de Rosas pide se fenezcan las cuentas que ha de dar de lo que fue a su cargo el año pasado y poder dar las fianzas que debe para este año. Los diputados de propios acaben las cuentas.

SOLAR. El obrero mayor informe sobre el solar que denuncia Bartolomé Navarro, procurador de número de la Real Audiencia, a espaldas de la iglesia del barrio de San Sebastián el nuevo. Pide se le haga merced y promete edificar.

VEEDORES. Se recibió juramento a Eugenio Gómez, Antón Román y Gerónimo Gómez, veedores del arte mayor de tejer terciopelos, damascos y rasos, elegidos para este año. Asimismo a Damián de Perea, Juan Martín Falcón y Pedro de Rioja, veedores electos de ahiladores. Se les mandó despachar su título.

DESAGÜE. Luis Maldonado y Alonso Sánchez de Montemolín tomen los autos de

gobierno para responder a los autos y mandamientos del virrey y Real Audiencia, sobre el desagüe. Confieran sobre los apuntamientos con que se deba satisfacer la petición de Enrique Martín, para que se vean en este Cabildo y se dé respuesta. BARBERO. Licencia por cuatro meses a Alonso de Espinoza, para que pueda usar de su oficio y abra su tienda de barbería en la calle de San Juan; al término se examine.

INFORMACIÓN DE MÉRITOS. Juan de Torres Loranza escriba al Real Consejo carta en la que se dé información y calificación de los méritos del doctor Cristóbal del Hierro, abogado de esta Real Audiencia y de sus padres, para que alcance la merced que solicita. El alguacil mayor escriba al Real Consejo carta de información de los méritos del bachiller Francisco Tirado, clérigo, presbítero de esta Ciudad y de sus padres, para que alcance la merced que solicita.

PETICIÓN. El procurador mayor vea todos los recaudos que hay en relación a la petición que presentó Francisco Rufo, e informe.

REMATE. Manuel Báez acuda al corregidor y le pida se le paguen los últimos 600 pesos del remate.

BATIHOJA. Licencia por seis meses a Blas Herrera para usar de su oficio; al término traiga testimonio del examen que presentó en los reinos de Castilla, o se examine en esta ciudad.

8. Febrero 6

PAGO DE SALARIO a Pedro Núñez de Prado, regidor, diputado de la carnicería de la Veracruz en el mes de agosto; como se pide. A Juan de Cubillas, veedor de los ejidos: como se pide. A Alberto de Quevedo, a cuyo cargo está el tocar las campanas de la ciudad; como se pide y se guarde en la contaduría la certificación de su nombramiento.

CONTADURÍA DE LA ALCABALA. Se dé billete para el próximo cabildo a fin de resolver sobre la petición de asignación de salario que presentó Marcos Pérez Crespo, oficial de la contaduría, nombrando sin salario.

LIBRANZAS. Fernando de Rosas pague luego la libranza que se dio a Álvaro de Soria, cesionario de Pedro Gutiérrez. El contador de propios dé segundo traslado; Juan Bautista Carrillo de Soto, dé la libranza de 177 pesos sobre el mayordomo del pósito de los maíces, que perdió, y dé fianza de no cobrar más de una vez esta cantidad.

FIANZA. El mayordomo Fernando de Rosas, con intervención de un diputado de propios, cobre los mil pesos a Francisco de Olivera Ávila en nombre del capitán Rodrigo Jorge, por escritura de fianza que dio el capitán Rodrigo Jorge, para fianza de Diego de Cabrera; entregue la escritura para que puedan cobrarla a Diego de Cabrera.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: en la diputación, a Luis Maldonado y Francisco de Bribiesca; de la alhóndiga, al correo mayor; de la casa de moneda, a Álvaro de Castrillo; de la carnicería mayor, a Luis Pacho Mejía; de la Santa Catalina, a Fernando de la Barrera; de la de Veracruz, al alguacil mayor.

INTÉRPRETE. Se da por desistido a Juan de Castro, intérprete nombrado para la alhóndiga y pósito, por estar impedido. Se dé billete para nombrar en el próximo cabildo.

9. Febrero 13

DESAGÜE. El procurador mayor responda a la petición y autos del virrey y real acuerdo, que la Ciudad está dispuesta a ejecutar todo lo que mandaren por la importancia de este asunto.

INTERPRETE. Se nombró a Juan de Mora, intérprete del pósito del maíz y medida del maíz.

CONTADURÍA DE LA ALCABALA. No se concede la asignación de salario solicitada por Marcos Pérez.

PILAS DE AGUA. Francisco de Bribiesca, obrero mayor, pide a la Ciudad mande se terminen las tres pilas de agua que se remataron hace más de dos años, en Cristóbal Carballo por 9,000 pesos; una en la esquina de la calle que va a Regina Coeli, otra en la calle de los Ontiveros o frontero de la iglesia de San Agustín, y otra en la esquina de Alonso de Cuevas. El escribano le entregue los papeles que hay al respecto y se dé billete para proveer lo que convenga. Asimismo, como obrero mayor dé cuenta al virrey que por mandato de Francisco de Leos se han ordenado deshacer cuatro fuentes de agua, que son adorno y policía de la Ciudad, a fin de que provea.

10. Febrero 16

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

11. Febrero 17

PIRATAS. Comisión a Francisco Rodríguez de Guevara y a Francisco de Bribiesca para que vayan a ver al virrey y en nombre de la Ciudad le digan que si hay algo en que pueda servir a Su Majestad, en este caso porque las naos de los holandeses están muy cercanas a los puertos del mar del Sur, lo mande sin dilación. Traigan respuesta por escrito y el procurador mayor le lleve un tanto de este acuerdo.

12. Marzo 16

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

13. Marzo 23

BILLETE. El corregidor mandó notificar a todos los regidores se hallen presentes el próximo jueves 26 para cabildo ordinario, pues hay muchos asuntos rezagados, so pena, al que faltare, del salario de regidor de este año.

14. Marzo 26

CARTAS DE CASTILLA. Se abrieron unos pliegos de Gonzalo Romero, Francisco de Solís y Gonzalo de Zavala, y se guardaron en el archivo para responder en la

primera ocasión. Se dé billete para el lunes 31 para conferir sobre los papeles que se enviarán a la Corte; se traiga la instrucción que se dio a Francisco de Solís y la memoria de los papeles que entonces se hizo.

REAL CÉDULA. El procurador mayor presentó ante el virrey la cédula real para que informe sobre las preeminencias que esta Ciudad pretende y le suplique dé su informe haciendo merced a esta Ciudad cómo se espera de su grandeza, y con lo que respondiere, se proceda a la presentación de esta real cédula.

PÉSAME. El procurador mayor averigüe la hora más adecuada para ir a dar al virrey y la señora marquesa el pésame por la muerte de su hija, la señora doña Francisca de Córdoba, y a esa hora el portero del Cabildo llame a todos los regidores y oficiales reales para ir juntos en cuerpo de Ciudad a la visita.

15. Marzo 30

ALCALDE ORDINARIO. Antonio de la Mota presentó comisión del corregidor Alonso Tello de Guzmán, para asistir al cabildo, pues el billete está dado y él indispuerto en su cama.

BILLETE. El que está dado quede pendiente para el jueves y se halle el procurador mayor.

ZAPATERO. Licencia a Juan de Torres para usar de su oficio, de acuerdo a la carta de examen que presentó, hecha en Sevilla. Guarde las ordenanzas.

PAGO DE SALARIO a Alonso García, médico de la cárcel; como se pide. A Martín Sánchez Falcón, algebrista; como se pide. A Antonio de Céspedes, portero y repostero de la Real Audiencia a cuyo cargo está acomodar el asiento de esta Ciudad en las iglesias y actos públicos, los últimos dos tercios del año pasado; como se pide. A Álvaro de Castrillo, diputado de la carnicería mayor del mes de diciembre; como se pide. A Alonso de Ribera y Avendaño, diputado de la carnicería de Santa Catalina en el mes de enero; como se pide. A Juan de Torres Loranza, diputado de la carnicería de la Veracruz en el mes de septiembre; como se pide. A Luis Pacho Mejía, diputado de la carnicería mayor en el mes de febrero; como se pide. A Juan de Torres Loranza, diputado de la carnicería mayor de el mes de enero; como se pide. Al doctor Cristóbal del Hierro, abogado suplente del doctor Pedro Martínez; el procurador mayor informe. A Juan Fernández de Salazar, alcalde de la alhóndiga; informe el diputado del mes de diciembre. A Alonso de Zárate, escribano real y de la alhóndiga; informe el diputado del mes de diciembre. A Diego López de Salazar, barbero y cirujano de la cárcel; el alguacil mayor informe. Se haga libranza general de los salarios de los regidores del año pasado, como se acostumbra.

AGENTE EN CORTE. El correo mayor trajo la aceptación de los poderes que se dieron a Gonzalo Romero para el agente en Corte y un testimonio de la entrega que se hizo a Romero de la instrucción que llevó Francisco de Solís; se guardó en el archivo y se traiga el jueves con los demás papeles.

ENSAMBLADOR. Licencia por seis meses a Juan Díaz, maestro del oficio de ensamblador, para usar de su oficio.

ODRERO. Licencia por ocho meses a Alonso Vázquez, maestro del oficio de odrero, para usar de su oficio, mientras le llega de España otro testimonio de su examen, pues la carta que traía se le perdió en el mar cuando venía de Castilla.

MAYORDOMO DEL PÓSITO. Pedro Martín presentó fiadores por 8,000 pesos; sólo se aceptó a Pedro Aguado, que ofrece 2,000 pesos. Dé las fianzas que faltan para el próximo jueves, o se dará por vaco el oficio.

SEDERO. Licencia por un año a Gonzalo Jiménez, para usar de su oficio. No se admitió la carta de examen que presentó hecha en la ciudad de Badajoz, cabeza del reino de Extremadura.

PROCURADOR DE LA AUDIENCIA ORDINARIA. Juan López de la Cruz, por estar viejo e impedido, pide se le exonere del oficio; como se pide. Se dé billete para nombrar en su lugar de acuerdo a las personas que proponga Francisco de Escudero, el próximo jueves.

SASTRES. Licencia a Pedro Caneleras para usar de su oficio de acuerdo a la carta de examen que presentó. Licencia por seis meses a Pedro Portoles, oficial del oficio de sastre, para ejercer su oficio. Licencia por seis meses a Gaspar Maldonado para usar de su oficio y al término se examine.

ALHÓNDIGA. El obrero mayor informe sobre el rincón baldío que hay en el patio de la alhóndiga y que Juan Fernández de Salazar, su alcalde, pide para tener un caballo, cerrándolo con madera a su costo sin hacer estorbo a la alhóndiga.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Fernando de Rosas pide se le pasen en data los 500 pesos de su salario de 1614 en las cuentas que está dando de lo que ha sido a su cargo; los diputados de propios informen. Se guarde la costumbre en la contaduría para recibir la cuenta que presenta de los 33 pesos 3 tomines que gastó en aderezar y colgar en el cabildo, capilla y corredor para el día de año nuevo y para las ilusiones.

CARNICERÍA MAYOR. El obrero mayor informe sobre los reparos necesarios en la carnicería mayor, pues Agustín de Bustamante, fiel de la romana, informó que hay que aderezar las puertas grandes y las cuatro tablas de vaca, los tajones, las azoteas, los canales y una pared que cae a la acequia.

16. Abril 6

DESAGÜE. El procurador mayor Alonso Sánchez de Montemolín dijo que fue con Luis Maldonado del Corral a casa del oidor Pedro Juárez de Molina, pues se le notificó por auto del virrey y real acuerdo sobre ciertas diligencias que se iban a efectuar. Adrián Vot, ingeniero, mostró en pintura lo que tiene ofrecido hacer por escrito, y el oidor les mostró a siete alarifes nombrados por el virrey para que declaren lo que les parece y también sobre lo que tiene ofrecido Enrico Martínez. Se ponga en ejecución lo que se acordó en el cabildo en que se trató del escrito de Adrián Vot. El procurador mayor traiga la resolución del real acuerdo, cuando salga.

PROPIOS. Se otorgó escritura en favor de la caja de la real hacienda por 40,000 pesos a pagar en plazos, de lo que deben los propios a la sisa; se notifique al mayordomo que fuere de los propios por este tiempo que debe de hacer obligación separada y personal para pagar cada año la cantidad que la Ciudad dará a la real caja en los plazos que está obligada. Se notificó este auto a Fernando de Rosas, que lo firmó.

ESCRIBANO DE LA ALHÓNDIGA. Se nombró a Juan Núñez Morquecho, procurador real, en lugar de Alonso de Sárate, que murió.

PROCURADOR DEL NÚMERO. Se nombró a Diego de Alarcón en lugar de Juan López de la Cruz. Dé fianzas.

17. Abril 27

AGENTE EN CORTE. El procurador mayor haga una memoria para que Gonzalo Romero pueda proseguir los negocios que la Ciudad tiene en el Real Consejo de Indias y que están contenidos en la instrucción que llevó Francisco de Solís; de esta memoria se trató sobre la perpetuidad que está en el capítulo primero de la instrucción, cuyos papeles se encuentran en el archivo del Consejo Real en el oficio de Juan de Souza. Sobre la Hermandad, Gonzalo Romero solicite que el consejo dé facultad a la Ciudad para nombrar alcaldes de la Hermandad. Sobre que se quite el juez de cordobanes y almacén y se restituya a la Ciudad. Se suspendió tratar sobre la sisa y se acordó llamar a cabildo para tratar sobre la suspensión de la matanza de cabras y ovejas. Se envíe la causa del consejo de policía para que Gonzalo Romero pida al Consejo se revoque y se deje a la justicia ordinaria y Ciudad como antes. El mayordomo dé 200 pesos al procurador mayor por cuenta de gastos de pleitos para hacer este despacho. Se señalan 500 ducados de salario anual a Gonzalo Romero, a partir del 1 de mayo.

CARTAS A CASTILLA. El alguacil mayor escriba las cartas que han de ir en esta flota, en conformidad a lo acordado por la Ciudad.

CÉDULA REAL. El procurador mayor pida al virrey la información sobre las preeminencias de la Ciudad que se solicitaron por cédula real, a fin de enviarla en esta flota.

PÓSITO. Se aprobaron las fianzas que presentó Pedro Martín, su mayordomo.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Se nombraron como comisarios a Francisco de Trejo y Leonel de Cervantes. El gasto que hicieren no exceda al del año pasado.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se libre a Fernando de Rosas el salario que se le debe del año pasado, para que en la cuenta que está dando de lo que fue a su cargo en 1614, se le reciba y pase en data. Traiga su cuenta para el lunes.

PAGO DE SALARIO a Juan Fernández de Salazar, alcalde de la alhóndiga, el salario de 1614; como se pide. Al contador Diego de Ochandiano, en nombre de María de Porras, el salario de Diego de Salas Barbadillo, su hijo difunto, del tiempo que sirvió de agente de los negocios de esta Ciudad en la villa de Madrid; los diputados de propios hagan la cuenta y den razón. A Francisco de Salazar, solicitador de pleitos en 1612, el salario que se le debe; los diputados de propios y Francisco Escudero, informen. A Leonel de Cervantes, diputado de la carnicería de la Veracruz en el mes de enero; como se pide. Al doctor Cristóbal del Hierro, abogado suplente del doctor Pedro Martínez; como se pide.

OFICIOS PÚBLICOS. Se acordó que en las procesiones de las letanías y en cualquier parte donde la Ciudad concurra en forma, no estando el virrey, ni la Audiencia, salga del Cabildo con mazas; se dispuso el orden que se ha de tener en esto. El procurador mayor dé cuenta al virrey que la Ciudad usará de sus maceros, para que no se le haga novedad.

CONTADURÍA DE LA ALCABALA. Marcos Pérez Crespo, cuarto oficial de la contaduría de la alcabala, pide se le asigne salario, pues no lleva ninguno; se dé

billete para el próximo cabildo y se traigan todos los autos. Cristóbal de Vergara, oficial mayor de la contaduría de la alcabala, pide merced de libranza por el trabajo extraordinario que ha hecho, al ordenar los papeles tocantes a los rezagos, por lo que se han podido cobrar más 7,000 pesos; los diputados de la alcabala informen y se dé billete para el primer cabildo. Fernando Alonso Carrillo pide se le libre por el trabajo que ha tenido en la cobranza de los rezagos que ha hecho Antonio de Beteta; los diputados de la alcabala informen y se dé billete.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Se organice y gaste lo necesario para la celebración del día de san Hipólito; se dé la ayuda de costa que se suele al alférez.

CAÑERÍA. El obrero mayor informe sobre la petición que presentó Baltasar Rodríguez de los Ríos, tutor y curador de los hijos de Juan Rodríguez de Figueroa, Martín de Jaso y Sancho de Barahona, para que se mande abrir el caño y desagüe que de la calle de Tacuba a la de San Francisco va por sus casas a dar a la acequia, por la utilidad y limpieza de la calle y ciudad.

MERCED DE TIERRA. El obrero mayor informe sobre la petición que presentó Antonio de Céspedes, repartidor y tasador de negocios de la Real Audiencia, sobre unas casas viejas fuera de traza y que están cercanas a las suyas en el barrio de Jesús María.

CENSO. Melchora Bravo y Magdalena Bravo de Laguna piden que el censo de mil pesos de Juan de Cabra se imponga sobre la casa que van acabando de labrar en la calle que va de San Agustín al Hospital de Indios. El alguacil mayor y Francisco de Trejo vean este asunto.

ESPADERO. Licencia por seis meses a Santos Rodríguez, oficial de espadero para usar de su oficio.

CONFITERO. Licencia por seis meses a Francisco de Vega, maestro examinado en hacer confitura, para usar de su oficio. El título se le perdió pasando de España a estas partes.

DIEGUINOS. Fray Juan de Jesús, provincial de los descalzos de la provincia de San Diego, pide copia de las cartas que esta Ciudad escribió en favor de esta orden y religiosos que fueron a Castilla, así a Su Santidad como el rey; se añada que se despachen los procuradores por la importancia que tienen. Como se pide.

DORADOR. Licencia por seis meses a Andrés de Salinas, dorador de hierro, para usar de su oficio.

CARNICERÍAS. El obrero mayor, Francisco de Bribiesca Roldán, informó que el material necesario para reparar la carnicería mayor importa 50 pesos; se dé billete para determinar en el próximo cabildo. Agustín de Bustamante, fiel de la romana de la carnicería mayor, informó que del 7 de marzo al 9 de abril de este año se han pesado 430 carneros, que a maravedí cabeza, importan 12 pesos 8 granos de oro común; se lleve a la contaduría con la cuenta.

18. Mayo 4

PASAMANERO. Licencia por seis meses a Pedro de Zavaleta para usar el oficio de orlear y pasamanero.

CONTADURÍA DE LA ALCABALA. Se acordó que corra salario a Marcos Pérez Crespo, cuarto oficial de la contaduría, desde primero de mayo, a razón de 300 pesos por año. Se le notifique este auto y nombramiento para que acuda a su

obligación. Se dio por desistido a Cristóbal de Vergara, oficial mayor de la contaduría; se dé billete para el viernes a fin de nombrar en su lugar; asista este mes con que se nombrare para instruirle y gane el mismo salario.

PREEMINENCIAS DE LA CIUDAD. El procurador mayor informó que el virrey deseaba corresponder al gusto de la Ciudad sobre lo que pretendía en razón del asiento y lenguaje que se ha de tener con el corregidor y enviaría la respuesta correspondiente a la real cédula en su pliego, en la flota que está próxima a partir; el procurador mayor le dé cuenta de la real cédula que hay para que en cosas tocantes a esta Ciudad, ordenadas por el rey, los virreyes entreguen su parecer al Cabildo, para que por su mano se remita a Su Majestad. Por lo que al uso de los maceros en las letanías y autos en que no ocurra el virrey o la Audiencia, el virrey dijo que la Ciudad lo haga así y se llame a todos los regidores y los alguaciles tenientes del mayor para que la Ciudad vaya con toda autoridad. Se anote esta respuesta al margen del acuerdo del Cabildo en que se dio forma a estas juntas.

ERMITA DE LOS REMEDIOS. Se dio por desistido al capellán García de Vega, por estar impedido y falta de salud. Se dé billete para mañana a fin de nombrar capellán en su lugar, que acuda al culto divino y a la custodia de las cosas y plata que tiene la ermita.

MINISTRILES. Se den 16 pesos a los ministriles de la iglesia por la ocupación que tuvieron en la carrera que asistió el virrey, el día de san Felipe y Santiago.

SASTRE. Licencia por 6 meses a Pascual de los reyes, oficial de sastre de todas obras, para usar de su oficio.

PAGO DE SALARIO. A Diego López de Salazar, barbero y cirujano de la cárcel pública; como se pide.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Los diputados de propios acaben con brevedad de ver las cuentas que presentó Fernando de Rosas del año de 1614 y vistas avisen al corregidor para llamar a cabildo a fin de aprobarlas y recibir las fianzas que da para este año. Fernando de Rosas pide se le rematen cuatro tiendas de la calle de San Agustín y los aposentos de la alhóndiga que están por rematar.

CALLE. Sebastián Carrillo pide que se termine de abrir la calle que va del tianguis de San Hipólito al convento de monjas de San Juan de la Penitencia, a costa suya y de los vecinos del barrio. El obrero mayor vea esto con el alarife e informe.

CARNICERÍAS. Se notifique a Juan Ruiz, abogado, que no nombre para asistir a las tablas de las carnicerías, personas que no lo hagan en lo individual y a la que tuviere dos tablas, se le deje solo una. Por petición de los vecinos del barrio de la Veracruz, nombre en la carnicería de la Veracruz a Andrés Gutiérrez.

19. Mayo 5

ERMITA DE LOS REMEDIOS. Se eligió por capellán al licenciado Diego de Carranza, con el salario que está señalado. Dé fianzas por 10,000 pesos y después vayan el alguacil mayor, el procurador mayor y Fernando de la Barrera a darle posesión y tomar cuenta según el inventario al licenciado García de Vega de lo que recibió a su cargo. De lo que hubiere se haga entrega y nuevo cargo al electo ante el escribano mayor.

20. Mayo 8

CONTADURÍA DE LA ALCABALA. Se otorgaron 300 pesos de oro común de ayuda de costa a Cristóbal de Vergara y a Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del Cabildo, por la colaboración prestada en el cobro de las alcabalas. Se nombró oficial mayor de la alcabala por el resto del año a Juan de Altura, con el salario de su antecesor, Cristóbal de Vergara y con quien usará este oficio hasta final del mes; se le entreguen por inventario todos los papeles que le corresponden y deben estar a su cargo.

MINISTRILES. Se paguen 19 pesos y 6 tomines a los ministriles de la catedral por lo que tañeron el día de reyes en la carrera que se halló el virrey.

CARNICERÍAS. Se libren cien pesos a Francisco de Bribiesca, obrero mayor, para el aderezo de la carnicería mayor, de la de Santa Catalina y de la Veracruz; ponga tajones y repesos.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se recibió mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, que ordena a Esteban Ruiz de Castro, factor de la obra del desagüe, pague a los indios del pueblo de Tecoma las 113 fanegas de maíz (a razón de 4 tomines y 4 granos de oro común la fanega que dieron para el desagüe) y lo que montare se lleve a la real caja por cuenta del pósito; si no debiere nada, se entregue la cantidad que importe dicho maíz a la persona a cuyo cargo está la cobranza y con este mandamiento y carta de pago de los indios se reciba y se pase en data. El administrador del pósito entregue este mandamiento al procurador mayor para que haga las diligencias correspondientes y el virrey mande reponer este auto y al pósito se pague al precio que está asentado con los pueblos.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se dé billete para el lunes a fin de ver las cuentas de Fernando de Rosas y fianzas que ofrece.

ESPADEROS. Juan de Tolosa, dorador, espadero y veedor del oficio, pide que se mande a Antonio Hernández, veedor de espaderos, guarde las ordenanzas, exhiba el sello con que se señalan las espadas que venden los demás espaderos de la Nueva España y se nombre otra persona a satisfacción que tenga el sello, para evitar los abusos que hasta ahora ha estado cometiendo. Dé la información ante el corregidor.

SASTRES. Gaspar Fernández, sastre, pide licencia seis meses para usar de su oficio en tanto presenta traslado de su carta de examen hecha en los reinos de Castilla. Dé información de lo que ofrece. Licencia por seis meses para usar de su oficio a Gaspar Maldonado, sastre, con el auto acordado. Licencia por seis meses a Jusepe Tornero para usar de su oficio; con el auto acordado; no se admitió la carta de examen que presentó hecha en la villa de Arjonilla, por no ser en cabeza de reino.

PAGO DE SALARIO a Agustín de Bustamante, fiel de la romana de la carnicería mayor; como se pide. A Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del Cabildo, el salario de propios, sisa y maíces; el procurador mayor y el diputado de cada género informen. A Francisco Millán, alarife; como se pide.

21. Mayo 12

ERMITA DE LOS REMEDIOS. Se aceptaron las fianzas y fiadores por 10,000 pesos que presentó el licenciado Diego de Carranza, presbítero capellán

nombrado de la ermita; se le despache título.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se vieron las cuentas que presentó Fernando de Rosas, mayordomo, y se le advierte que para las cuentas de este año, se le hará cargo entero de todas las partidas aunque haya pleito pendiente, a menos que haya hecho las diligencias correspondientes hasta el último punto. Se admitieron las fianzas por 10,000 pesos que presentó y se le dio poder para administrar los propios y rentas de la Ciudad por el año de 1615. Se acordó que en las partidas que no cobró por falta de papeles y escrituras o por no haberse terminado de hacer las diligencias necesarias, el contador saque 5 copias que se den al corregidor, diputados de propios, procurador mayor y mayordomo, para que por semana vigilen el adelanto que se haga en ello.

22. Mayo 15

ESPERA. Pedro de Palma Carrillo, corredor de lonja, pide se le haga espera por cuatro años para pagar los 433 pesos que debe como fiador de Alonso de Avilés, corredor ya difunto. Ofrece ceder el alquiler de dos casas que tiene en la calle que va de Santo Domingo a San Sebastián el nuevo, que lindan por las espaldas con las casas del regidor, Luis Pacho Mejía. Traiga para el próximo cabildo la cesión y traspaso a favor de la Ciudad para cobrar el alquiler de las casas que ofrece y la escritura donde consta que le pertenecen; se dé billete.

SASTRE. Licencia por seis meses con el auto acordado a Cristóbal Ruiz, oficial de sastrero, para usar de su oficio.

CARTA A CASTILLA. Francisco de Trejo escriba en favor del doctor Juan Hidalgo, para que alcance la merced que pretende.

PAGO DE SALARIO a Francisco de Bribiesca Roldán por haber servido en la carnicería de la Veracruz durante el mes de noviembre; como se pide. A Alonso Díaz de la Barrera, correo mayor, por haber servido en la carnicería de Santa Catalina durante el mes de diciembre de 1614; como se pide.

FIANZAS. Se admitió a Hernando Vázquez por fiador de Fernando Alfonso Carrillo, por los 300 pesos de ayuda de costa que se le han mandado librar, por la cobranza de la alcabala.

CALLE. Sebastián Carrillo acuda a un juez ordinario a pedir lo que le convenga, pues pretende que se impida la edificación de la casa que están labrando Francisco Narváez y María Hernández Negra, su mujer, y se acaba de abrir la calle y acequia real de Xochimilco que está en medio del tianguis de San Hipólito, en la calzada real que va a la estación de la Cruz y que va a dar a las espaldas del convento de monjas de San Juan de la Penitencia.

CARRERA. Comisión a Francisco de Trejo y Luis Pacho Mejía para que busquen una calle a propósito que sirva para la carrera de a caballo, pues la calle de los Donceles que hoy se usa está muy quebrada por las aguas de los caños que en ella se vierten; tengan cuidado de que la calle que escogieren esté siempre en orden.

AGENTE EN CORTE. Se envía en esta flota los 1,225 pesos y 1 tomín que se deben a Gonzalo Romero, con lo que queda pagado su salario hasta fines de abril de este año.

23. Mayo 18

FIESTAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Comisión a Francisco de Trejo y Leonel de Cervantes para que puedan obligar los propios a la satisfacción que asentaren con las personas necesarias, para esta fiesta.

ACEQUIA. El obrero mayor se encargue de abrir la acequia de la calle de San Francisco y avise a Sancho de Barahona, Juan Rodríguez de Figueroa y Martín de Jaso, en cuyo espacio se encuentra parte de esta acequia, que la abran a su costa, de acuerdo a la petición que presentaron.

ORDEN DE SAN FRANCISCO. El alguacil mayor y Francisco de Trejo escriban las cartas y hagan las diligencias necesarias para que se logre la paz en la religión de San Francisco y la igualdad de sus religiosos, como una de las principales partes de esta república. Por lo que se refiere al repartimiento de los oficios en tres partes, de los nacidos aquí, los que nacieron en España pero tomaron el hábito en esta provincia y los que de España vinieron con él, se mezclen para la alternativa de los oficios, los que nacidos en España tomaron aquí el hábito, con los que vinieron de España ya con hábito, pues esto resultó muy acertado en el capítulo provincial que se celebró en Xochimilco en 19 de enero de 1614. Y en cuanto a la patente sobre la recesión de los novicios que prohíbe se admitan los nacidos en esta tierras, procuren que la igualdad con los nacidos en España sea en toda la provincia y no sólo los que recibió fray Hernando Durán.

DEUDA A LA REAL CAJA. Por ser ya tiempo de dar a la real caja los 2,000 pesos a cuenta de lo que se debe a la caja de la sisa, el mayordomo se obligue conforme al acuerdo de esta Ciudad y el corregidor mande con vigor a los inquilinos de esta Ciudad paguen lo que deben, para poder satisfacer la obligación que se tiene con el virrey y real caja.

24. Mayo 22

PROPIOS. Se dé billete para ver la proposición que presentó Juan de Carbajal como diputado de propios sobre una parte de las cuentas que presentó Fernando de Rosas, mayordomo, de 1,267 pesos de oro común gastados en hacer puentes en el camino que va de Santiago a Tenayuca y este gasto se debe hacer de la contribución de los indios para este efecto, y no de los propios, por lo cual no se cierren estas cuentas, ni se le pase en data esta partida. Fernando de Rosas acuda al corregidor para que se le dé comisión a fin de cobrar los derechos de la cuarta parte de las condenaciones de la diputación, como cosa debida a esta Ciudad.

CENSO. Se dé billete para ver lo pedido por Melchora y Magdalena Bravo.

PAGO DE SALARIO a Francisco Escudero de Figueroa, por haber asistido en la carnicería de esta Ciudad en el mes de abril; se libre en el obligado. A Francisco de Salazar, solicitador de pleitos en 1614, lo que se le debe; se le libren dos meses de salario. A Agustín López, portero del Cabildo; como se pide. A Antonio González, portero del Cabildo; como se pide. A Félix de Vargas, guarda de la Alameda; como se pide.

SILLERO. Licencia por seis meses con el auto ordinario a Sebastián Franco, oficial de sillero, para usar de su oficio.

CARNICERÍAS. Los vecinos del barrio de la Veracruz piden se quite a la persona que nombró el obligado en su carnicería y se ponga en ella a Andrés Gutiérrez. Se notifiquen al obligado por segundo apercibimiento que cumpla lo que está proveído.

SASTRE. Licencia por seis meses conforme al auto acordado a Gaspar Fernández sastre, mientras presenta testimonio del examen que presentó en los reinos de Castilla.

LUMINARIAS. Juan de Mora ofrece rebajar 30 pesos el importe de las luminarias que se hacen en las cuatro fiestas de la Ciudad: Santísimo Sacramento, San Hipólito, San Nicolás y San Gregorio, que por todas ellas y el aderezo de San Agustín el día de San Nicolás se dan 160 pesos. Acuda a los diputados de estas fiestas.

25. Mayo 29

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes de junio: de la diputación y fiel ejecutoria, al depositario general Alonso Sánchez Montemolín y Melchor de Vera, tesorero de la casa de moneda; de la alhóndiga, a Francisco Escudero; de la casa de moneda, a Luis Maldonado; de la carnicería mayor, a Álvaro de Castrillo; de la carnicería de Santa Catalina, a Juan de Carvajal; y de la de la Veracruz, a Juan de Torres Loranza.

CENSO. El alguacil mayor y Francisco de Trejo hablen con Melchora y Magdalena Bravo de Laguna para que ofrezcan fiador, a fin de que se les pueda otorgar el censo de mil pesos de Juan de Cabra, sobre la casa que van acabando de labrar en la calle que va de San Agustín al Hospital de Indios, que linda con las casas del doctor Urieta y el doctor Martínez.

SASTRE. Licencia a Juan de Valladolid, para usar de su oficio, de acuerdo a la carta de examen que presentó hecha en Valladolid.

ALHÓNDIGA. Juan Núñez Morquecho, nombrado escribano de la alhóndiga, pide se le haga merced de un aposento en la alhóndiga como lo tenía su antecesor. Se acordó que jure primero y después se tome el acuerdo.

ZAPATEROS. Licencia por seis meses de acuerdo al auto a Juan de Amaya y a Francisco Miguel Rojas, oficiales de zapatero, para usar de su oficio.

SISA DEL VINO. Se paguen 80 pesos de premio a Hernando de Peñaloza por haber cobrado mil pesos a Álvaro de Soria como fiador de Diego de Cabrera, por lo que debía éste a la caja de la sisa, de acuerdo al parecer de los diputados de propios.

PAGO DE SALARIO a Francisco de Trejo Carvajal por haber servido en la carnicería mayor durante el mes de marzo; como se pide.

26. Junio 12

CAÑERÍA. La abadesa y definidoras del convento de Jesús de la Penitencia piden se acuda al reparo de la cañería y pilas de agua del convento, pues apenas les llega el agua. El corregidor, con Francisco de Trejo, Luis Pacho Mejía, Juan de Torres de Loranza y Fernando de la Barrera vean esto e informen de su parecer.

ALHÓNDIGA. Se concede el rincón que pide el alcalde Juan Fernández de

Salazar para tener un caballo, cercándolo a su costa.

PAGO DE SALARIO a Francisco Flores, sacristán de la ermita de los Remedios; como se pide. A Diego López de Salazar, barbero y cirujano de la cárcel pública; como se pide. A Juan de Mora, portero de la contaduría de propios; como se pide. A Alonso Díaz de la Barrera, correo mayor, por haber servido en la carnicería de Santa Catalina en el mes de mayo; como se pide.

LUMINARIAS. Francisco de Trejo y Leonel de Cervantes hagan el asiento y condiciones con fianza, a fin de dar las luminarias de las fiestas del Santísimo Sacramento, San Hipólito, San Gregorio y San Nicolás, a Juan de Mora, que ofrece hacerla en 30 pesos menos de lo que se hacen. Antes de otorgar el asiento den cuenta a la Ciudad para ver lo que conviene.

CURTIDOR. Licencia por cuatro meses a Juan de Ruiloba Velas para beneficiar cierta cantidad de corambre en una tenería que tiene en el barrio de San Pablo.

CONTADOR DE PROPIOS. Se da por desistido del cargo a Francisco Núñez Basurto, pues el virrey le ha hecho merced de la plaza de contador ordenador del tribunal de cuentas de este reino. Se dé billete para nombrar otra persona.

COLETERO. Tomás de Vargas, oficial de coletero, pide licencia para usar de su oficio. Dé información y se traiga a cabildo para proveer.

CASA. Los diputados de propios, justicia y el obrero mayor vean la casa número 24 de la calle de la Celada, que pide Manuel Váez en arrendamiento por seis años, e informen con su parecer.

27. Junio 13 ó 20

CARTAS DE CASTILLA. Se abrió un pliego de cartas dirigido a la muy noble, insigne y muy leal ciudad de México, en el que venía una carta de Francisco de Solís y Barraza y otra de Pedro Romero; se mandaron guardar para cuando haya ocasión de responderlas.

28. Junio 22

CARTAS DE CASTILLA. Se remitieron las cartas de Francisco de Solís y Pedro de Zavala al diputado que escribiere; se traigan a su tiempo para que la Ciudad determine sobre el artículo de procuradores.

BILLETE. Se suspende para otro cabildo el que está dado para hoy por no haber suficientes regidores.

PAGO DE SALARIO. El contador Diego de Ochandiano, albacea del licenciado García de Vega, que fue capellán de la ermita de los Remedios, pide se le pague el salario que se debía al capellán; legitime su persona y se lleve esto a los diputados de propios para que hagan la cuenta e informen. Al doctor Pedro Martínez, abogado de la Ciudad el salario del año pasado; el procurador mayor informe.

TIERRAS, MONTES Y AGUAS. Fernando de Alba, en nombre del gobernador, alcaldes, regidores y común del pueblo y provincia de Tlalmanalco, piden se les ayude contra un vecino español de la ciudad de México que con siniestra relación y en su agravio ha sacado acuerdo del virrey marqués de Guadalcázar para tres sitios, distancias, tres caballerías de tierra y dos arroyos de agua, de manera que

toma todos los montes de la sierra Nevada, de suerte que quiere hacerse señor de todos los montes y aguas de los distritos del pueblo, con intento de apoderarse de sus pastos y montes y estorbarles el corte de leña y saca de madera que se trae a esta ciudad, con grave perjuicio para ella, pues es de estos montes de donde se saca toda la madera que se usa en esta ciudad. El agua de los arroyos que pide es la que riega la tierra de Chalco y Tlalmanalco y la que beben en toda aquella comarca. Tienen real cédula y una ejecutoria ganada de la Real Audiencia para amparar sus tierras y montes, pero precisan que la Ciudad defienda el derecho que está a su cargo y les ayuden como pobres que sirven de ordinario a la república, dando abundantes bastimentos y todo lo que procede de dichos montes. El procurador mayor vea estos papeles y a consejo de los letrados vea si la Ciudad debe salir a la causa e informe.

29. Junio ¿?

CABILDO. El corregidor mandó notificar al mayordomo Fernando de Rosas que desde el próximo lunes asista en el corredor y puerta de la sala del Cabildo desde las 9 a.m. y traiga el salario de los regidores, para repartirlo cada día de cabildo entre los regidores que asistan y los demás lo pierdan. Se notifique a los regidores este auto, pues desde mediados de mayo no se ha juntado número suficiente de regidores en las sesiones de cabildo y no se pueden despachar los negocios que hay.

CAÑERÍAS. De acuerdo al mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, mientras se hace el nuevo remate de la obra de la cañería y según el parecer del diputado de propios, se libre a Antonio de Rioja lo que importa un mes y tres días, que se entiende desde el 1 de mayo.

CARPINTERO. Licencia por un año a Juan del Castillo, carpintero examinado, para usar de su oficio; dentro de este término traiga recaudo de su carta de examen que se le perdió viniendo a estas partes, guarde las ordenanzas.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se dé billete para el próximo cabildo a fin de ver la proposición de Luis Pacho Mejía, administrador del pósito, sobre la renovación del nombramiento de mayordomo del pósito hecho en Pedro Martín, pues no acude por tener otras obligaciones y ser panadero. Notificó se deben más de 26,000 fanegas de maíz de rezagos.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Se dé billete para el próximo cabildo para tratar sobre la proposición del regidor Alonso de Rivera, respecto a las fiestas de toros y juegos de cañas que se efectúan en la fiesta de san Hipólito.

COLETERO. Licencia por un año a Tomás de Vargas para usar del oficio de hacer coletos y tenga oficiales que cosan a dos cabos y lo demás.

MERCED. Comisión a Francisco Escudero de Figueroa y Alonso de Rivera para que de parte de esta Ciudad pidan al virrey haga merced al regidor Juan de Torres Loranza de alguno de los oficios que están vacantes y sobre los que ha de proveer, atento a la satisfacción que tiene de su persona, en que la Ciudad recibirá merced.

30. Julio 6

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Comisión a Francisco de Trejo Carvajal y Alonso Sánchez de Montemolín, procurador mayor, para que vayan a ver al virrey y se pueda terminar el asiento que conviene al abasto de las carnicerías de esta ciudad. Francisco de Bribiesca, obrero mayor, ponga en ejecución, a costa del maravedí y cuartillo de la carne, lo proveído por el virrey para el abasto de las carnicerías: en la carnicería mayor se pongan 14 tablas y tajones que estén corrientes para pesar vaca y carnero; en la de la Veracruz y en la de Santa Catalina tres tablas y tajones en cada una. Este gasto se le pasará en cuenta al obligado del abasto, Juan Ruiz Guillén.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes de julio: de la fiel ejecutoria, a Fernando de la Barrera y al contador Diego de Ochandiano; de la alhóndiga, a Álvaro de Castrillo; de la casa de moneda, a Juan de Torres Loranza; de la carnicería mayor, a Leonel de Cervantes; de la de Santa Catalina, a Luis Pacho Mejía; y de la de la Veracruz, Melchor de Vera.

CONTADOR DE PROPIOS. Se nombró en lugar de Francisco Núñez Basurto a Hernando de Sayavedra por lo que resta del año. Se le entreguen los papeles por inventario. Entró a cabildo y juró su oficio.

PUENTES. Francisco de Bribiesca, obrero mayor, vea que se aderecen el puente que está en la esquina del solar de Francisco de Altamirano que va a San Pablo por detrás de las Recogidas, y el puente que está en la esquina del hospital de Nuestra Señora. Se cubran del gasto de obras públicas o de propios y se notifique al mayordomo.

FIESTAS DE SAN HIPÓLITO. Por hallarse tan imposibilitados los propios, no se hagan estas fiestas como en otros años, pero que para que el virrey se entretenga y la jineta se ejercite, se corran el 17 de agosto 3 días de toros y el primer día haya juego de cañas por el orden que se nombra, con ocho cuadrillas; se dispuso el orden del juego de cañas y demás aderezos.

MOLINO. El depositario general acuda al virrey sobre la causa del molino que nuevamente fabrica Alonso de Alcocer con perjuicio del agua que viene a esta ciudad. Traiga los autos para que se acuerde lo que convenga.

31. Julio 10

PÓSITO DEL MAÍZ. Se revoca el nombramiento de mayordomo hecho en Pedro Martín. Se acordó suspender el nombramiento.

CARNICERÍAS. Se guarden los autos de los virreyes sobre la asistencia de los regidores a las carnicerías; el corregidor haga un auto en que señale las horas en que se han de abrir las carnicerías y se notifique al obligado, ministros y tableros de las carnicerías.

POLICÍA Y EMPEDRADOS. El procurador mayor pida al virrey devuelva a esta Ciudad el ejercicio y administración de la policía y empedrados que tenía antes.

PROPIOS. Se acordó que para el próximo cabildo el contador de propios haga relación de la partida que Fernando de Rosas dio para el gasto de puentes y se vea la costumbre que ha tenido la Ciudad en esto, para proveer. Fernando de Rosas dé relación jurada de los pesos de oro que ha cobrado desde el día que se le tomó la cuenta de lo que ha pagado, y el contador dé otra de lo que ha tenido obligación de cobrar en este tiempo y el atrasado, a fin de resolver sobre la

petición que presentó sobre que no se libren salarios ni otra cosa hasta que se cumpla con las fiestas y se haya acabado de pagar lo que se debe a Su Majestad. Fernando de Rosas, mayordomo, acuda a los diputados de propios y conforme a los remates de las tiendas y casas de ésta Ciudad, pida lo que convenga, pues no se han afianzado.

SISA DEL VINO. Los diputados de propios traigan razón de lo que debe Hernán Vázquez, arrendador de la sisa, desde el día que se le hizo el remate hasta hoy y la satisfacción que para ello tiene.

PLEITOS. El procurador mayor sustituya para pleito a un procurador que no esté impedido, para que pueda seguir los pleitos que Hernando de Peñaloza lleva ante la Real Audiencia por la administración de la sisa, pues Jusepe de Celi, procurador, está impedido para algunos pleitos. Hernando de Peñaloza dé cuenta en la contaduría de lo que ha recibido y gastado en la cobranza de los rezagos que se deben a la sisa.

PÓSITO. Hernando de Peñaloza, a cuyo cargo están los rezagos que se deben al pósito, pide que los propios paguen los 2065 pesos que deben al pósito. El administrador con el contador vean estas cuentas y se advierte que el mayordomo Fernando de Rosas pagó al pósito 4,000 pesos que cobró de Cabrera a cuenta de estas partidas.

CORREDURÍAS DE LONJA. Por petición del mayordomo Fernando de Rosas se notifique a Gonzalo Fernández de Cabrera en quien se remataron las corredurías de lonja de esta Ciudad por los años de 1615 y 1616, dé fianzas suficientes y pague lo que le corresponde por este remate. Sea a cuenta del mayordomo la negligencia que hubiere, si no hace las diligencias.

SILLEROS. Se dé traslado de las ordenanzas de silleros a los veedores Juan de Valdez y Cosme de Ávila, pues se perdieron las que se llevaron a firmar al virrey.

32. Julio 13

ERMITA DE LOS REMEDIOS. Se aprobó la elección de rector, diputados y mayordomos de la cofradía de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios.

SISA DEL VINO. Los diputados cobren lo que debe Hernán Vázquez. El escribano mayor de Cabildo dé al contador de propios relación del dinero que entre en la caja de la sisa y el contador tome razón en libro aparte, para que cuando sea necesario se hallen las cuentas.

PAGO DE SALARIO al contador Diego de Ochandiano el salario que se debía al capellán García de Vega; como se pide. Al regidor Álvaro de Castrillo como diputado de la carnicería mayor en el mes de junio; como se pide. A Francisco de Bribiesca, diputado de la carnicería de la Veracruz en el mes de mayo; como se pide. A Luis Maldonado, diputado de la carnicería mayor en el mes de mayo; como se pide. A Juan de Torres Loranza, diputado de la carnicería de Santa Catalina en el mes de junio; como se pide. A Alonso de Ribera, diputado de la carnicería de la Veracruz en el mes de junio; como se pide. A Fernando de la Barrera, diputado de la carnicería de Santa Catalina en el mes de febrero; como se pide. A Pedro Franco, solicitador de pleitos; el procurador mayor informe.

CONTADURÍA DE LA ALCABALA. El escribano mayor informe lo que tiene la Ciudad proveído en la petición de ayuda de costa que presentó anteriormente

Alonso de Escobar, a fin de poder resolver sobre la que ahora presenta pues pide premio por haberse ocupado de las cuentas y cobranzas de los rezagos de la alcabala durante 1612 y 1613.

CARNICERÍAS. Se dé billete para el próximo cabildo a fin de resolver sobre la proposición que presentó Francisco de Bribiesca de aumentar a cien pesos el salario de los regidores que asisten en las carnicerías.

FIEL CONTRASTE. De acuerdo a la tasación de Agustín de Bustamante, fiel de la carnicería mayor, se libren 45 pesos a Pedro Calderón, fiel contraste, por el aderezo de los pesos de la romana.

33. Julio 17

BILLETE. Se mandó suspender el que está dado, para otro cabildo.

CENSO. Se admitieron las fianzas que presentaron Melchora y Magdalena Bravo de Lagunas para la imposición del censo de la obra pía de Juan de Cabra, sobre una casa que están terminando de labrar. Francisco Rodríguez de Guevara y Francisco de Trejo terminen este contrato.

PAGO DE SALARIO a Juan Maldonado, ministril de la catedral, en nombre de los demás compañeros, se le paguen 16 pesos por haber tañido el primer día de Pascua de Espíritu Santo en la carrera pública a que asistió el virrey; como se pide. A Antonio de Céspedes, portero y repostero de la Real Audiencia a cuyo cargo está el acomodar los bancos de la Ciudad en las iglesias y actos públicos; como se pide.

HERRERO. Licencia por cuatro meses con el auto acordado a Francisco Rodríguez para usar de su oficio de herrero y cerrajero.

SASTRE. Licencia por cuatro meses con el auto acordado a Francisco Gómez, oficial de sastre, para usar de su oficio.

PLEITOS. Vista la cuenta que presentó Hernando de Peñaloza sobre lo gastado en los pleitos de la sisa, se le mandaron librar otros cien pesos para dichos pleitos.

34. Julio 24

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum; el regidor mandó dar billete para el primer día de Cabildo para nombrar oficial en la contaduría de la alcabala en lugar de Francisco de Albistur.

35. Julio 27

CONTADURÍA DE LA ALCABALA. Se nombró a Pedro de Gordezuela oficial de la contaduría en lugar de Francisco de Albistur.

LICENCIA a Fernando de Rosas, mayordomo, para ir a la ciudad de los Ángeles por 12 días para tratar con los herederos de Hernán Sánchez Gallardo; se quede su hijo Hernando de Rosas para atender lo que ofreciere.

PUNTES. Se entreguen a Juan de Torres Loranza los papeles sobre los puentes que se remataron a Manuel Báez, para ver sus fiadores han hecho la obligación que ofrecieron.

CURADOR. Licencia por seis meses con el auto acordado a Alonso de Vargas,

para usar de su oficio.

PAGO DE SALARIO. A Pedro Franco, solicitador de pleitos; como se pide. A Francisco Carrión, veedor del matadero; como se pide y entregue los libros de su cargo y del hierro del ganado en la contaduría. A Juan de Mora, intérprete de la alhóndiga; se le libre cuando haya mayordomo en el pósito.

ALARIFE. Francisco Millán, alarife, pide se le indiquen las obligaciones de su oficio, pues no es de su cargo comprar materiales, ni buscar gente y dar cuentas. Los obreros mayores de este año y del pasado, informen.

36. Agosto 3

EMPEDRADO. De acuerdo al mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, se paguen a fray Pedro de Oceta, procurador del convento de San Agustín, 800 pesos de la caja de la sisa, por el gasto que hicieron los agustinos en empedrar la calle de San Agustín y la del Arco.

MERCEDES DE AGUA. El obrero mayor Francisco de Bribiesca con el alarife digan si se puede conceder la merced que pide Fernando de Peralta y Navarra, de una paja de agua para sus casas que están en la calle que va a la iglesia del colegio de la Compañía de Jesús, que por una parte lindan con el colegio de San Ildelfonso y por la otra con casas del capitán Diego de Molina Padilla, donde está el estanco de los Naipes. Así mismo vean si es posible conceder al capitán García de Cuadros, mayordomo del nuevo convento de Nuestra Señora del Carmen de monjas descalzas de la reformación de la madre Teresa de Jesús, que se funda en las casas que para este efecto y patronazgo compró al tesorero Juan Luis de Rivera, licencia para que de la cañería que pasa a raíz de la pared del canónigo Francisco de Paz y Antonio de la Mota, se ponga un salto y se tomen cuatro reales de agua para dicho convento.

37. Agosto 7

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. De acuerdo al recado que envió el virrey marqués de Guadalcázar, Juan de Torres Loranza se encargue del ensayo general el próximo lunes 10 a las 3 de la tarde, pues estas fiestas han de celebrarse el día 17.

CARNICERÍAS. Se deje para otro cabildo la resolución sobre la proposición hecha por Francisco de Bribiesca.

PUNTES. Se libren los 600 pesos que se deben, conforme al remate, a Manuel Báez por la obra de los puentes que está haciendo. El obrero mayor informe sobre los dos puentes de madera que solicita fray Alonso Cedero, prior del convento de la Santa Cruz, de la orden de San Agustín, para la calle que viene de Palacio y pasa la que va al hospital de San Lázaro, pues son importantes para la administración de los sacramentos de los vecinos de aquel barrio.

PAGO DE SALARIO al contador Francisco Núñez Basurto, contador que fue de los propios; como se pide y entregue por inventario los papeles de la contaduría y el libro de orígenes de hacienda de propios.

AYUDA DE COSTA. Se dé billete para ver la que piden las monjas de las recogidas.

ESCRIBANO DE LA ALHÓNDIGA. Juan Núñez Morquecho entró al cabildo y juró

su oficio.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: de la fiel ejecutoria, al tesorero Alonso de Santoyo y a Juan de Chávez; de la carnicería mayor, a Francisco de Trejo; de la de Santa Catalina, a Francisco Escudero; de la de la Veracruz, a Juan de Torres Loranza; de la alhóndiga, al correo mayor y, de la casa de moneda, a Álvaro de Castrillo.

PÓSITOS. Luis Pacho Mejía, administrador del pósito, conforme a las ordenanzas mande hacer una caja con llaves para la sala del pósito, con diferentes guardas cada una y una la tenga el administrador y la otra el mayordomo; también la puerta del pósito tenga dos llaves. Se ordena a Pedro Martín saque el maíz de particulares que tienen en una de las dos salas del pósito; este maíz es de inquisidor, se le avise para que lo saque.

38. Agosto 9

FIESTAS DE SAN HIPÓLITO. El correo mayor, a cuyo cargo está el ornato y recibimiento de esta fiesta, mande que para mañana a las 3 de la tarde este todo aderezado para el ensayo general; se pida al corregidor mande dar mandamientos para que los gobernadores de México y Santiago traigan por cada barrio cuatro pares de trompetas y chirimías, con sus clarines. Todos los oficiales de la contaduría asistan la víspera y día de san Hipólito en la iglesia.

39. Agosto 31

FIESTAS DE SAN HIPÓLITO. El mayordomo Fernando de Rosas cobre el tercio que se cumple del arrendamiento de las tiendas de la calle de San Agustín y de ahí pague al correo mayor los 400 pesos que gastó en la colación. Por mandato del virrey en la plaza pública se paguen seis toros a Eugenio de San Juan, alguacil de la cancillería, y otros cuatro a Francisco del Valle, mestizo, tasados cada uno en seis pesos.

FIESTA DE SAN NICOLÁS TOLENTINO. Se nombró a Juan de Torres Loranza comisario para su organización.

MERCED DE AGUA. Se concede un real de agua del ramal que pasa a raíz de la pared del canónigo Paz, para el servicio del nuevo convento de Nuestra Señora del Carmen de monjas descalzas de la reformación de la madre Teresa de Jesús.

DIPUTADOS. Se nombraron para el mes de septiembre: de la fiel ejecutoria, al alguacil mayor y Francisco de Trejo Carvajal; de la alhóndiga, a Juan de Torres Loranza; de la casa de moneda a Álvaro de Castrillo; de la carnicería mayor, a Fernando de la Barrera; de la de Santa Catalina, a Leonel de Cervantes; de la de la Veracruz, a Luis Pacho Mejía.

PUENTES. Se aderecen los puentes que están maltratados, que son el que está en la calle del Espíritu Santo junto al Colegio de las Niñas, el que está en la calle que va de la Compañía a Monserrate, el que está en la calle que va de Jesús María a San Pablo, el que está en la esquina de la Concepción el que está en la calle que va al convento de Santa Cruz y otros que tienen necesidad de vigas de madera.

PAGO DE SALARIO a Luis Pacho Mejía, diputado de la carnicería de Santa

Catalina en el mes de julio; como se pide.

REZAGOS DE LA SISA. Se dé billete para resolver sobre la petición que presentó Hernando de Peñaloza, para que se le pague la comisión otorgada por las diligencias que hizo para la cobranza de lo que deben los padres de la casa profesada a la sisa.

40. Septiembre 4

GANADO. De acuerdo al memorial que presentaron los criaderos de ganado, se acordó pedir al virrey cambie el viernes en que está concedido el rastro de carne vivo y muerto, por el sábado, si es que no hay inconveniente.

OBRAS DEL AGUA. Se acordó reparar la cañería y pilas de agua del convento de Jesús de la Penitencia, de acuerdo a la petición que presentaron la abadesa y definidoras del convento, con que traigan confirmación del virrey.

ACUERDO. Se acordó suspender para otro cabildo la resolución sobre el asunto de Hernando de Peñaloza.

PAJA DE AGUA. Se traiga razón del repartimiento del ramal que viene de San Juan, a fin de resolver sobre la merced que pide Antonio Rodríguez.

PAGO DE SALARIO a Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del Cabildo, lo que se le debe de propios, sisa y maíces; los diputados de cada género, informen.

41. Septiembre 7

TRASPASO. Licencia a Andrés de Villegas, ropero, para traspasar a Juan González la tienda que tiene arrendada por este año.

SEDERO. Licencia por ocho meses con el auto acordado a Juan de Ballesteros, para usar de su oficio.

SASTRE. Licencia por seis meses con el auto acordado a Francisco Gómez, para usar de su oficio.

CURADOR. Licencia por seis meses a Alonso Muñoz con el auto acordado como oficial de curar y adobar cordobán y cabritos para guantes, para usar de su oficio.

PAGO DE SALARIO al doctor Pedro Martínez, abogado; como se pide. A Francisco Millán, alarife; el obrero mayor informe. A Antonio González, portero; el procurador mayor informe. A Agustín López, portero; el procurador mayor informe.

A Antonio de Céspedes, portero y repostero de la Real Audiencia a cuyo cargo está el acomodar los asientos de la Ciudad; el procurador mayor informe. A Agustín de Bustamante, fiel de la romana de la carnicería mayor; Francisco Escudero informe. Al doctor Juan de León Castillo, capellán del Cabildo; como se pide.

42. Septiembre 11

ALCABALA. Se notificó auto del corregidor y diputados de la alcabala por el que se revoca el nombramiento de alguacil ejecutor de la alcabala que se dio a Sebastián Romano, por el descuido con que ha acudido a satisfacer su obligación y se le cobre a él y a sus fiadores el alcance que se le hace. Se dé billete para nombrar persona en su lugar.

MERCED. Francisco Rodríguez de Guevara y Francisco de Trejo visiten al virrey en nombre de la Ciudad y le den la enhorabuena de la merced que el rey hizo a Francisco Córdoba, su hijo, de menino de su alteza y del hábito de Santiago.

PAGO DE SALARIO a Francisco de Trejo Carvajal, diputado de la carnicería de la Veracruz, por el mes de agosto; como se pide. A Leonel de Cervantes, diputado de la carnicería mayor, por el mes de julio; como se pide. A Juan de Cubillas, veedor de los ejidos; Francisco de Trejo informe. A Juan de Mora, portero de los propios; uno de los diputados de propios informe.

CASA. Se remate como se pide en Manuel Álvarez, barbero, la casa número 124 de la calle de la Celada, por seis años, a razón de 140 pesos de renta anuales y con cargo de gastar 600 pesos de aquí a un año, en su aderezo y reparo.

CAÑERÍAS. De acuerdo al mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar y testimonios presentados, se libren a Juan de Alcocer, como cesionario de Francisco de Leos, los 400 pesos que se le deben del salario de juez para conocer las causas tocantes a la cañería del agua de esta ciudad. Para pagar la libranza de Antonio Laines, se traiga el auto de 24 de julio, engrosado.

FIESTAS. Juan de Mora y Manuel Correa, que se ocuparon en las fiestas de este año, en los toros, en las cañas y en el aderezo de las casas del Cabildo, piden se les pague lo que se les debe. Se traiga la memoria de lo que se dio el año pasado y la orden del correo mayor.

43. Septiembre 14

ALCABALA. Se acordó revocar el nombramiento de alguacil ejecutor de la alcabala hecho en Sebastián Román, se nombró en su lugar a Marcos de Tejeda; dé fianzas.

CARTAS DE CASTILLA. El alguacil mayor, Fernando de Bribiesca, y el depositario general con el escribano mayor, se junten en el Cabildo a conferir los capítulos de la carta de Gonzalo Romero con lo que llevó de instrucción Francisco de Solís, e informe a esta Ciudad lo que se deba seguir de estos capítulos.

PAGO DE SALARIO a Juan de Torres Loranza, diputado de la carnicería de Santa Catalina por el mes de agosto; como se pide. A Francisco Escudero de Figueroa, diputado de la carnicería mayor por el mes de agosto; como se pide. A Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del Cabildo, el salario de propios y de sisa; como se pide.

CONTADURÍA REAL DE TRIBUTOS. Se recibió carta de la contaduría en la que se notifica a la Ciudad de un error que hay en la cuenta de los maíces que se debían al pósito de los años 1608 a 1612 por lo cual se deben a la Ciudad 345 pesos; piden se nombre persona que los cobre. Por no haber mayordomo del pósito, se dé razón de esta partida en la contaduría y cuando se nombre mayordomo, se cobren.

44. Septiembre 26

MERCED. Francisco Escudero y Luis Pacho Mejía besen las manos del virrey y agradezcan en nombre de la Ciudad la merced que hizo a Juan de Torres Loranza de la alcaldía mayor de la provincia de Tulancingo.

CÉDULA REAL. Se recibió la que ordena a la Ciudad que cuando se presente y predique la bula de la Santa Cruzada hecha en 1 de marzo de 1614, la salga a recibir con la solemnidad y veneración que le corresponde. Se obedece, se guarde y ejecute como se mande.

CARTAS DE CASTILLA. Se vio y mandó guardar en el archivo la carta del marqués del Valle, Pedro Cortés, hecha en Madrid el 16 de junio de este año. La comisión que se dio al alguacil mayor, a Francisco de Bribiesca y al depositario general para leer las cartas, se haga con brevedad.

ALCABALA. Se aceptaron las fianzas que presentó Marcos de Tejeda, alguacil nombrado para la cobranza de las alcabalas.

CAÑERÍA. El capitán García de Cuadros, mayordomo del nuevo convento de la Virgen del Monte Carmelo, pide se mude el almacén de la cañería del agua que está en la esquina de la calle del convento y se quite la pila de agua, porque es un muladar. No hay lugar a lo que pide.

ARBITRIO. Luis Maldonado y Alonso Sánchez de Montemolín acudan con el corregidor para ver el arbitrio que ofrece Gerónimo de Barreda y Rendón.

PAGO DE SALARIO a Martín Sánchez Falcón, algebrista; informe el procurador mayor. A Diego López de Salazar, barbero y cirujano de la cárcel pública; el alguacil mayor informe.

CASA. Juan González, ropero, pide licencia para abrir una puerta pequeña en la casa en que vive; el obrero mayor con asistencia del alarife la vea e informen.

SISA DEL VINO. Los diputados con el corregidor vean los papeles tocantes a Hernando de Peñaloza, Juan de Altuna y todos los acuerdos hechos en esta razón para conferir y dar razón a la Ciudad; el escribano mayor tenga juntos estos papeles.

45. Octubre 2

MERCED DE AGUA. Merced a Fernando de Peralta y Navarra de una paja de agua para sus casas que están en la calle del convento e iglesia de la Compañía; la tome del ramal de la cañería que iba a la pila que estaba en la esquina de la Encarnación, cuyo salto está en la portería de Santa Catalina de Sena; la tenga presa sin perjuicio de tercero y bajo las condiciones ordinarias. Merced a Luis de Medina de media paja de agua para su casa que está en la calle real que va del monasterio de San Agustín a la ermita de Nuestra Señora de Monserrate; la tome del ramal que viene de Chapultepec a Monserrate, bajo las condiciones ordinarias; Francisco de Bribiesca, obrero mayor, vea si no ha metido ya el agua en su casa sin licencia y notifique a la Ciudad.

SISA DEL VINO. Se acordó dar a Hernando de Peñaloza el premio que le está señalado por las cobranzas que hiciera. El procurador mayor haga las diligencias convenientes ante el virrey para otorgar el 4% de la resulta de Alonso de Alcocer y entregue al contador de propios la resulta que sacó contra Alonso de Alcocer en la visita del doctor Morga, pues la que ha hecho ahora el contador del virrey es muy baja.

ALGUACIL DE LA ALCABALA. Marcos de Tejeda entró al cabildo para jurar su oficio y se le entregó la vara de justicia.

SASTRE. Licencia por un año con el auto acordado a Cristóbal Gómez, para usar

de su oficio. Envíe por el duplicado de su carta de examen que se le perdió al venir a estos reinos.

CONVENTO DE JESÚS DE LA PENITENCIA. De acuerdo a la confirmación del virrey, se libren 500 pesos de la caja de la sisa para reparo del dormitorio y celdas que se han caído.

PAGO DE SALARIO a Juan de Mora, portero de propios; como se pide. A Juan de Mora, intérprete del pósito del maíz; Luis Pacho informe.

FIESTAS. Se libre lo mismo que el año pasado a Juan de Mora y Manuel Correa por haberse ocupado este año en las fiestas de toros, y cañas, en colgar y aderezar las casas del Cabildo; se les advierta que en lo sucesivo no se les pueden pagar más de 40 pesos por esta ocupación.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: de la fiel ejecutoria, a Francisco Escudero y Luis Maldonado; de la carnicería mayor, a Francisco de Trejo; de la de Santa Catalina, a Francisco Escudero; de la de la Veracruz, a Luis Maldonado; de la alhóndiga, a Leonel de Cervantes; y de la casa de moneda, a Juan de Carvajal.

46. Octubre 8

TENIENTE DE CORREGIDOR. Se presentó auto del corregidor Alonso Tello de Guzmán en que nombra por su lugarteniente al doctor Brizi Andrés Cruzate, abogado en la Real audiencia y catedrático de instituto de la Universidad, en tanto él se encuentra por comisión del virrey en el puerto de Acapulco para defenderlo de los enemigos holandeses. Se le aprobó, se le recibió y juró usar bien de su oficio.

47. Octubre 12

CARTAS DE CASTILLA. El procurador mayor dé a los comisarios la carta que se recibió del fiscal de Su Majestad sobre el salario de Francisco de Solís.

MERCED DE AGUA. Visto el parecer de Francisco de Bribiesca, se concede a Luis Medina media paja de agua, en las condiciones ordinarias.

LICENCIA a Juan de Torres Loranza para ir a servir su oficio en la provincia de Tulancingo.

OBRAS DEL AGUA. Se dé billete para proveer sobre la petición que presentó el capitán García de Cuadros, mayordomo del nuevo convento de Nuestra Señora del Monte Carmelo de monjas descalzas, a fin de que se le dé limosna para hacer la cañería, pilas y almacenes del agua. Sebastián Zamorano, maestro de obras de la Ciudad, pide se vea la obra que hizo en demasía a fin de que se le pague, pues hizo cien varas más de las que debía de cañería y 800 varas de empedrado, para terminar la cañería y conducto del agua que corre desde la iglesia de Monserrate hasta las casas de Alonso de Cuevas. Siga su justicia.

DIPUTADO DE PROPIOS. En conformidad a la ordenanza, se dé billete para nombrarlo.

CASA. Manuel Álvarez, barbero, haga obligación de los 600 pesos que ofrece gastar en el reparo de la casa número 124 de la calle de la Celada, por un año, y se presente al doctor Cruzate.

CONFITERÍA. Juan de Torres Loranza informe sobre la licencia que pide Otaia de

los Ángeles Bastioga, viuda de Bartolomé Bautista, confitero, para poner tienda de confitería y poderse sustentar.

TEJEDORES. Juan de Carvajal informe sobre la licencia que pide Cristóbal Pérez, oficial de tejedor de telas de oro y plata y cortes falsos, para usar de su oficio, Álvaro de Castrillo informe sobre la licencia que solicita. Francisco Carrillo, tejedor de telillas de oro, para usar de su oficio.

PAGO DE SALARIO al contador Diego de Ochandiano, del salario que se debe de Gerónimo de Sales Barbadillo, agente que fue en Corte; los diputados de propios informen. Al licenciado Diego Carranza, vicario de la ermita de los Remedios; el rector informe. A Agustín de Bustamante, fiel de la romana de la carnicería mayor; como se pide. A Juan de Cubillas, alguacil de los ejidos; como se pide. A Antonio González, portero del Cabildo; como se informa. A Francisco Millán, alarife; como se pide.

SASTRES. No se concede la licencia que pide Pedro Porteles, oficial de sastre, para usar de su oficio, por habérsele dado ya otras veces. Licencia por un año para usar de su oficio con el auto acordado a Pedro Pérez de Liguisa, sastre, con que traiga testimonio de la carta de examen que presentó en Sevilla y dice habérsele perdido al venir a estas partes.

SEDERO. Se aprobó la carta de examen hecha en Sevilla que presentó Francisco Rodríguez, sedero; use de su oficio libremente y guarde las ordenanzas de la Ciudad.

CÁRCEL. El obrero mayor vea el reparo que es necesario hacer en la pared de la enfermería de la cárcel pública, de acuerdo a la petición que presentó Sebastián de Contreras Bravo, alcalde de la cárcel pública.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Los diputados de propios vean la petición que presentó Fernando de Rosas, para que se le tomen en cuenta de lo que diere de su cargo los pesos que mandó a Gonzalo Romero, agente en la Corte, y el costo del envío.

CAJA DE LA SISA. Los diputados respondan con el acuerdo que la Ciudad tiene hecho a la petición que presentó de concesión del 8% de la cobranza de los rezagos de la sisa a Hernando de Peñaloza, Asimismo dé cuenta en la contaduría de lo que ha gastado en los pleitos de la cobranza de la sisa.

CARTA A CASTILLA. Se escriba al rey en favor del doctor Cruzate.

48. Octubre 15

OBRAS DEL AGUA. Se conceden mil pesos de gracia, que se tomen de la caja de la sisa al convento nuevo de la madre Teresa de Jesús, para que se gasten en la obra de acueducto, cañería y pilas del convento.

DIPUTADOS DE PROPIOS. Se nombraron a Fernando de la Barrera y a Francisco de Trejo Carvajal; juraron guardar las ordenanzas.

DERECHERA. El alarife haga la tasación conveniente con los dueños de las casas, para que se dé la derecha que pide Antonio de Céspedes, repostero de la Real Audiencia, en la calle de Jesús María y se quiten los aposentillos que afean la calle.

PATENTE DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO. Comisión al alguacil mayor y a Francisco de Trejo para que presenten al padre comisario fray Cristóbal Ramírez y

al padre provincial fray Juan de Torquemada la patente que ha recibido la Ciudad de fray Juan de Bivanco, comisario general de todas las provincias de las Indias, sobre la recepción de los novicios, de manera que se iguale el número de los nacidos en estas tierras, con el de los que nacieron en España y tomaron el hábito en Indias.

ABOGADO DE LA CIUDAD Y ALCABALA. Se dé billete para nombrar en lugar del doctor Martínez, que murió.

PAGO DE SALARIO a Martín Sánchez Falcón, algebrista; como se pide. A Félix de Vargas, guarda de la Alameda; el alguacil mayor informe.

PAJA DE AGUA. Merced de una paja de agua al arzobispo de México, para la huerta que compró entre las casas del marqués del Valle y Chapultepec, en la calzada, junto a la de los padres de la Compañía. La tome de la atarjea que pasa delate de la huerta que viene de Santa Fe a México y se le despache título.

CARTA DE CASTILLA. Se vio una carta de Pedro de Zavala y se mandó poner las demás para responder.

49. Octubre 19

ALCALDE ORDINARIO. Se llamó a Antonio de la Mota para estar presente en el cabildo, pues el doctor Cruzate, teniente de corregidor, se halla impedido y falto de salud.

LETRADO DE LA CIUDAD Y DE LA ALCABALA. Se eligió al doctor Brizi Andrés Cruzate, en lugar del doctor Pedro Martínez, por el resto del año.

50. Octubre 23

PAJA DE AGUA. Merced a Bernardino de Paredes de una paja de agua para su casa y huerta en el camino que sube de Santa Fe, junto a Chapultepec; la tome del ramal que viene de Santa Fe.

ESCRIBANOS. El procurador mayor salga a la causa que sigue el escribano mayor del Cabildo con los escribanos públicos y de provincia sobre las relaciones que se hacen en la ciudad y pida lo que convenga como cabeza de reino y que no es justo que otro tribunal se anteponga a él.

MAÍCES. Luis Pacho y el procurador mayor atiendan la petición que presentó Luis Ortiz de Vargas sobre los maíces que se han de rematar en la real almoneda de la cosecha de este año, de los pueblos de esta comarca que se solían adjudicar al pósito.

LIBRANZA. Se dé a Manuel Correa lo mismo que se mandó librar a Juan de Mora, por el aderezo de las casas de Cabildo en las fiestas de San Hipólito.

DEUDA. Se notificó un acuerdo del doctor Juan de Velasco en que Diego de Cabrera pretende no estar preso por ser caballero y que se acumulen las causas de sus acreedores. El procurador mayor salga a esta causa.

SILLERO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Sebastián Franco, para usar de su oficio.

PAGO DE SALARIO a Agustín López, portero; como se pide. A Félix de Vargas, guarda de la Alameda; como se pide. Al licenciado Diego de Carranza, vicario de la ermita de los Remedios; como se pide.

SISA DEL VINO. Simón Guerra, escribano, entregue a Hernando de Peñaloza la escritura de la cal que debía Francisco de Bellerías, para que pueda proceder a su cobranza.

TEJEDOR. Licencia por seis meses con el auto acordado a Cristóbal Pérez, oficial de tejedor de telas de oro, plata y cortes falsos, para usar de su oficio.

PROPIOS. Se pregonen a partir de mañana durante 30 días los propios y rentas de esta Ciudad, casas, tiendas, varas y medidas, fiel contraste y demás bienes y para los remates se ponga la mesa y se hallen los diputados de propios.

CARNICERÍAS. Se pregone el abasto para 1616 y las posturas se traigan a cabildo. Se dio auto para que la carne de carnero se pese sola, y se pesen los menudos de las reses o carneros, so pena de aplicar el castigo que se previene en el remate, por ser daño a la república; se notifique a Juan Ruíz Guillén, obligado del abasto y a los regidores diputados de las carnicerías.

51. Octubre 29

REGIDOR. Se recibió el título que presentó Fernando de Angulo Reinoso, por renunciación que en él hizo Luis Maldonado del Corral. Se obedeció, se le recibió y juró su oficio.

CARTA. El alguacil mayor responda la carta que hoy se vio de Alonso Tello de Guzmán, corregidor de esta Ciudad.

52. Octubre 30

DIPUTADOS. Se nombraron para el mes de noviembre: de la fiel ejecutoria, a Álvaro de Castrillo y a Juan de Carbajal; de la carnicería mayor, al depositario; de la de Santa Catalina, a Melchor de Vera; de la de la Veracruz, a Fernando de Barrera; de la alhóndiga, a Leonel de Cervantes; y de la casa de moneda, a Luis Pacho.

BASTIMENTOS. Se dé billete para el lunes en la tarde para ver la proposición de Francisco de Trejo sobre los bastimentos, pues las heladas han hecho grandes estragos en las semillas de trigo y maíz.

SISA DEL VINO. Se libren los 9 pesos y 5 tomines del alcance que se debe a Hernando de Peñaloza; dé memoria de los pleitos que tiene pendientes, a fin de que se le pueda librar para ellos.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se acordó que en la contaduría se pasen las partidas sin hacer separación de dos bolsas de lo que contribuyen los naturales para las obras públicas, como las da Fernando de Rosas, para que se puedan concluir y firmar las cuentas que presentó, del año de 1614.

OBLIGADO DEL ABASTO. Juan Ruíz Guillén pide se revoque el acuerdo de Cabildo sobre que no se puedan pesar los carneros con asaduras, pues tiene pendiente pleito al respecto en la Real Audiencia. Siga su justicia.

OBRAS PÚBLICAS. El mayordomo traiga un tanto del mandamiento del virrey, autorizado con la carta de pago que se dio, sobre el dinero que hay en las obras públicas y que debe aplicarse al gasto del agua de todo Santiago.

MAÍCES. Se dé billete para el lunes para ver el papel de Luis Ortiz de Vargas.

53. Noviembre 2

ALHÓNDIGA. El diputado Leonel de Cervantes acuda todos los días a la alhóndiga y haga cumplir las ordenanzas, para que no se crezcan los precios en las semillas; se ordena que el alcalde no dé las medidas de la alhóndiga, más que por orden del regidor diputado; no se admita en la alhóndiga maíz, trigo o harina de particulares y cada lunes dé cuenta de los precios a que se han vendido en la alhóndiga. Se notifique al alcalde, alguacil y escribano de la alhóndiga que ejecuten todo lo que ordene el regidor diputado.

PÓSITO. Luis Pacho Mejía, administrador del pósito, traiga memoria de las deudas que se deben al pósito y el contador diga cuantas fanegas se deben dar al pósito, en qué pueblos y qué monto tienen.

CAJA DE LA SISA. El procurador mayor dé cuenta al virrey de cómo por muerte del correo mayor y renunciación de Luis Maldonado, las llaves de la caja de la sisa han quedado vacas.

FIESTA DE SAN GREGORIO TAUMATURGO. Comisión a Fernando de Angulo para su organización.

54. Noviembre 13

REGIDOR. Pedro Díaz de la Barrera presentó títulos de correo mayor de la Nueva España y regidor de la ciudad de México, por renunciación que hizo en él su padre, Alonso Díaz de la Barrera. Se obedecieron y juró su oficio.

CAJA DE LA SISA. Por mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, tengan las llaves de la caja Melchor de Vera y Juan de Carvajal. Se abra la caja y se haga inventario de lo que hay en ella.

PÓSITO DEL MAÍZ. Comisión a Luis Pacho Mejía y al depositario general para que pidan al virrey dé al pósito la cantidad de maíz que es costumbre, de los pueblos más comarcanos y que más cómodamente lo den, como está ordenando por las reales cédulas, para que se pueda distribuir con brevedad entre los pobres y para satisfacción de lo que montare este maíz se tome cuenta a Bernardino de Paredes lo que debe al pósito, y Hernando de Pañaloza prosiga las cobranzas con puntualidad. Se dé billete para nombrar mayordomo.

SISA DEL VINO. Se vio el memorial de los pleitos que sigue Hernando de Peñaloza, tocantes a la sisa; se le libren cien pesos de la caja de la sisa para el gasto de estos pleitos. El procurador mayor informe al virrey del pleito que se ha tratado sobre deuda de Juan Gutiérrez de Bocanegra, cuyos bienes son las casas donde vive y tiene la fábrica de naipes Luis Moreno de Monroy y convendría comprarlas para la sisa.

BARBERO. Licencia por ocho meses con el auto acordado a Sebastián de Aguilera para usar de su oficio y dé fianzas.

ORDEN DE SAN FRANCISCO. Se vio carta de fray Antonio de Trejo, comisario de Indias de la orden de San Francisco, hecha en 12 de diciembre de 1614 y se acordó que Álvaro de Castrillo vea de parte de la Ciudad a fray Alonso Muñoz, de la orden de los descalzos, le dé la bienvenida y le signifique el gusto que ha tenido con la carta del padre comisario. Álvaro de Castrillo responda la carta en el aviso.

OFICIOS VACANTES. Se dé billete para nombrar persona en lugar de Juan de

Mora, que hizo ausencia con Juan de Torres Loranza, pues servía los oficios de portero de las contadurías de alcabala y propios, y era nahuatlato del pósito.

55. Noviembre 16

PÓSITO DEL MAÍZ. Alonso Sánchez Montemolín y Luis Pacho Mejía presentaron memorial al virrey sobre los maíces que el rey manda dar al pósito, de los pueblos comarcanos. Luis Pacho Mejía, administrador del pósito, ocurra con este memorial al contador de tributos, Alonso de Salazar Barahona, para que se reparta al pósito lo que le pertenece y se satisfagan los maíces en la real caja. Se suspendió el nombramiento de mayordomo hasta el próximo miércoles.

OFICIOS VACANTES. Se suspende el nombramiento por ser tarde y tener que oír al depositario general.

BASTIMENTOS. El procurador mayor pidió al virrey proveyese lo que había de hacerse ante la falta de bastimentos; el virrey le mandó regresar en 15 días para poder reunir toda la información que ha requerido de los alcaldes mayores, a fin de resolver y que la Ciudad esté abastecida y los pobres indios no padezcan.

ALHÓNDIGA. El virrey manda que un regidor asista todos los días en la alhóndiga para evitar el encarecimiento del maíz, trigo y cebada y si alguna persona tuviere diferencia con el regidor, acuda éste al virrey; y el regidor dé cuenta cada sábado de los precios a que se vendieron los granos en la semana; no permita que se encierre maíz en los aposentos de la alhóndiga de ninguna persona, sino el que lleve, lo venda. Se notifique a los diputados de la alhóndiga.

CENSO. Se dé billete para oír al depositario sobre el censo que la sisa tiene en las casas en que vive Luis Moreno de Monroy.

MAÍZ. Francisco de Bribiesca propone se compre maíz antes de que suba más el precio; se dé billete para el día en que el depositario traiga respuesta del virrey.

56. Noviembre 24

PÓSITO DEL MAÍZ. El corregidor notificó que al virrey le parece conveniente se nombre mayordomo del pósito, por lo cual se dé billete para el día 26 para designarlo conforme a las ordenanzas; se dé razón al virrey de lo tratado en este cabildo.

57. Noviembre 27

PÓSITO DEL MAÍZ. Comisión al corregidor, al depositario general y a Pedro Díaz de la Barrera para que vayan a conferir con el virrey sobre el nombramiento de mayordomo del pósito, alterando las ordenanzas que parezca convenir.

REAL CÉDULA. El padre Francisco Báez, prepósito de la casa profesa de la Compañía de Jesús, presentó una cédula por la cual se concede facultad a la Ciudad de condonar la deuda que tiene la casa profesa con la caja de la sisa; se obedeció y se acordó consultar al virrey sobre esta causa.

PAGO DE SALARIO a Luis Pacho Mejía, diputado de la carnicería de Santa Catalina como se pide. A Diego López de Salazar, barbero y cirujano de la cárcel pública; como pide.

PLEITO. El procurador mayor acuda a la defensa de la Ciudad en el pleito que tratan los labradores de la villa de Cuyoac Tacubaya sobre el agua de Santa Fe.

CERERO. Francisco Escudero informe sobre la petición de licencia para usar de su oficio que presentó Diego Millán.

PAJA DE AGUA. Gil Vitorces pide merced para su casa en la calle que va del arco de San Agustín a San Juan; el obrero mayor informe.

58. Diciembre 1

PÓSITO. Se acordó suspender nombramiento de mayordomo hasta el día de la elección anual de oficios.

ALHÓNDIGA. Se nombró diputado a Fernando de la Barrera.

SISA DEL VINO. Se acordó hacer postura en las casas en que vive Luis Moreno de Monroy en 6,000 pesos por bienes de la caja de la sisa del vino, con confirmación del virrey. Estas casas tienen tres censos antiguos impuestos antes del de la sisa y si se vendieren en los 5,000 pesos que están tasadas, la sisa no recuperará nada de lo que se le debe. Hernando de Peñaloza siga esta diligencia. Se recibió confirmación del virrey a este acuerdo en 2 de diciembre.

59. Diciembre 4

ALCABALA. Los diputados de la alcabala, a consejo de los letrados, prosigan las diligencias y ejecución en el pleito que se sigue contra los bienes de Juan López Arrones como fiador de Juan Garcés.

SISA DEL VINO. Se recibió confirmación del virrey sobre el acuerdo que se hizo en razón de la postura de las casas en que vive Luis Moreno de Monroy. Se ponga esta confirmación en el margen del acuerdo.

MOLINO. El procurador mayor, a consejo de los letrados, siga el pleito que se tiene contra Alonso de Alcocer por la fundación de un molino en el agua que viene de Santa Fe, pues el virrey ha proveído auto en que manda moler en dicho molino.

PROCURADOR. Diego de Alarcón, escribano real, hace dejación del oficio que se le hizo merced, de procurador de la audiencia ordinaria, por estar muy ocupado. Se admitió y se dé billete para proveer.

ALHÓNDIGA. El alcalde, Juan Fernández de Salazar, con intervención de Fernando de la Barrera, mande hacer las nuevas balanzas y la pesa de media arroba que faltan para pesar la harina que se vende.

DEUDA. De acuerdo a la cédula real recibida y parecer del virrey, se hace gracia a la casa profesa de la Compañía de Jesús de los 1,400 pesos que aún debía a la caja de la sisa, de los 8,400 que se le prestaron. Se llevó este acuerdo al virrey para su confirmación, y se dio la confirmación en la misma fecha.

DIPUTADOS. Se nombraron para el mes de diciembre: de la fiel ejecutoria a Luis Pacho y Alonso Sánchez Montemolín; de la carnicería mayor, a Francisco de Trejo; de la de Santa Catalina, a Francisco Escudero de Figueroa; y de la de la Veracruz, a Luis Pacho Mejía; de la casa de moneda, a Fernando de Angulo Reinoso; y de la alhóndiga, a Fernando de la Barrera.

60. Diciembre 7

REGIDOR. Se recibió el título que presentó Gonzalo de Córdoba por renunciación que hizo en él su hermano Pedro Núñez de Prado, ya difunto; la renuncia se hizo en 18 de noviembre de 1614. Se obedeció y juró su oficio.

PROCURADOR. Se nombró por el resto del año a Alonso Rodríguez de Alarcón.

DEUDA. En el margen del acuerdo por el que se hizo gracia a la casa profesa de la Compañía de Jesús de los 1,400 pesos que debía a la caja de la sisa, se ponga la confirmación del virrey.

ORDEN DE SAN FRANCISCO. Francisco de Trejo y el escribano mayor ejecuten la diligencia que está mandada hacer con el comisario general de San Francisco, pues el alguacil mayor está impedido.

PAGO DE SALARIO a Francisco Escudero de Figueroa, diputado de la carnicería mayor, por el mes de octubre; como se pide.

OBRERO. Se aprobó la carta de examen que presentó Alonso Tinoco, maestro del oficio de obrero, hecha en Sevilla. Use de su oficio.

CERERO. Licencia por un año con el auto acordado a Diego Millán para usar de su oficio.

61. Diciembre 11

FAMILIAR DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN. Miguel Madaleno presentó título. Se le admitió como uno de los familiares de número y se mandó asentar el título en el libro.

PAGO DE SALARIO a Luis Pacho Mejía, diputado de la carnicería de Santa Catalina, por el mes de septiembre; como se pide.

ESCRITURAS. De acuerdo a la petición que presentó el padre Francisco Báez, prepósito de la casa profesa de la Compañía de Jesús, con asistencia de uno de los diputados de propios, en el registro se cancelen las escrituras que dieron los fiadores para el préstamo de la sisa que ha quedado cubierto.

62. Diciembre 14

SISA DEL VINO. Se vio la relación de lo que Álvaro de Castrillo ha gastado en el fenecimiento de la cuenta con Alonso de Alcocer por la renta de la sisa. Los diputados de propios vean esta memoria y liquiden lo que se debe a Álvaro de Castrillo.

MERCED. Luis Pacho Mejía informe sobre la merced que pretende Álvaro de Castrillo, de un callejón que está entre su huerta y la de Gerónimo de Villegas, junto al convento de San Cosme.

PAGO DE SALARIO a Fernando de Angulo Reinoso, diputado de la carnicería mayor por el mes de noviembre; como se pide.

Fin del año de 1615